

Ayer, en el Ayuntamiento

La sesión del Pleno municipal

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sender y con asistencia de los concejales señores Asín, Santamaría, Bescós, Ferrer Garcia, Francoy, Lacasa, Baratech y Soler, celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento pleno.

Quedó aprobada el acta de la anterior sesión.

Se conceden autorizaciones para tomas de agua potable en varios predios de la ciudad.

Se aprueba la cuenta de gastos presentada por la Comisión de Ferias y Fiestas originados con motivo del concurso de ganados celebrado en esta ciudad durante las pasadas ferias de San Andrés.

Se lee un informe del arquitecto municipal mostrándose conforme con la apertura de una fuente en la tubería de conducción de agua potable, en el kilómetro tres de la carretera de Huesca a Monzón, proximidades del pueblo de Quicena.

El señor Soler declara que le parece justa esa concesión y pide que se acuerde de conformidad con el informe del técnico.

El señor Santamaría también está conforme, pero manifiesta que debe aclararse la forma de pago, creyendo que debe ser el Ayuntamiento de Quicena.

El alcalde recoge ambas opiniones y dice que debe prohibirse la reventa de agua. El señor Lacasa propone que la resolución de este asunto se aplaza hasta que puedan resolverse peticiones que en idéntico sentido tienen formuladas varios vecinos de Huesca que viven en las cercanías de la ciudad.

A propuesta del señor Soler queda nuevamente sobre la mesa la resolución de concurso abierto para cubrir la vacante de encargado del Refugio.

Se acuerda prorrogar el actual presupuesto ordinario hasta que, aprobado el de 1934, pueda entrar éste en vigor.

Pasa a informe de la Comisión de Presupuestos instancia de don Fidel Seral solicitando la creación de una Academia oficial de Jota en Huesca.

Se lee una instancia de don M. Ezquerro, en la que expone los malos servicios de comunicaciones entre Erola-Ayerbe-Huesca, por la prohibición del servicio que había establecido.

Se acuerda cooperar con el mayor entusiasmo para que cuanto se propone en dicha instancia se convierta rápidamente en realidad.

Los señores Soler y Santamaría apoyan la petición.

El señor Lacasa insiste en la recogida de perros.

El señor Bescós pide que cuanto antes se reúna el Ayuntamiento para proceder a la recepción definitiva de las grandes obras urbanas de la ciudad.

El señor Soler reitera su ruego sobre el cerramiento de un solar sito en la calle de Zandania.

El señor Ferrer Garcia expone el mal estado en que se encuentran los Cosos y propone que se ordene el relleno con grava de algunos trozos.

El alcalde le contesta que se han dado órdenes en ese sentido y advierte que la Contrata encargada de la pavimentación de esas vías va a comenzar las obras inmediatamente.

El señor Santamaría propone que entretanto se quite el barro de los Cosos.

El alcalde promete atender todos los ruegos formulados.

Se lee una instancia de don José Martínez Ocaña, propietario de la casa número 32 de la calle de Lanuza, predio que se encuentra en inminente estado de ruina, en la que expone las dificultades que el propietario de la finca número 30 le opondrá que realice las obras de consolidación necesarias.

Con este motivo se entabla un animado debate, interviniendo varios señores concejales y el alcalde.

Se acuerda por fin otorgar a los propietarios de ambos predios ordenando que inmediatamente realicen las obras de consolidación que sean precisas para que el peligro desaparezca.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Delegación de Hacienda

Relación de los interesados que tienen libramientos pendientes de cobro en esta Delegación:

Don Manuel Gaudedo, don Octavio Zapater, don Antonio Barbany, don Eloy Sarasa, don Salvador Cuota, señor jefe de Telégrafos, señor administrador principal de Correos, don Luis Carmen, señor presidente Audiencia, doña Guillermina Carrillo, don Francisco Adé, don Inocencio Marcuello, don Juan Manuel Ballarín, don Agustín Martínez Olalla, don Julio Pardo, don José María Giances, don Santiago Acín, don Francisco López, don León Alfredo Sanz, don Manuel Latorre, don Pedro Crespo, don Conrado Barrio, don Francisco Arrarás.

Nota: Se advierte a los interesados que pueden hacer efectivos sus libramientos hasta las veinte horas del día de hoy, pues de lo contrario serán devueltos a las respectivas ordenaciones.

Horas extraordinarias por fin de ejercicio

En atención a que el día 30 de actual es el último hábil del presente ejercicio económico, el ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha acordado habilitar horas extraordinarias durante la tarde del expresado día, para la admisión de ingresos por todos conceptos y realización de pagos. Las oficinas de Hacienda estarán abiertas hasta la llegada del correo de la tarde, con el fin de poner al pago inmediatamente los libramientos que se reciban de las distintas ordenaciones, admitiendo hasta esa hora ingresos por el concepto de Minas-canon de superficie, advirtiéndose a los deudores que de no verificar sus ingresos en dicho día, se procederá a la declaración de caducidad de las concesiones que se hallen en descuberto; y a los perceptores por obligaciones corrientes, que de no presentarse a realizar los libramientos, serán éstos anulados y pasarán a ejercicios cerrados.

UNA BODA

El pasado día 25, en la iglesia parroquial de San Pedro, de Tafalla (Navarra), con gran número de invitados, se celebró el matrimonio en el enlace la bellísima señorita Veneranda Espinal, de aquella localidad, con el simpático joven oscense Valentín Garcia, activo y probado dependiente del establecimiento de don Pascual Campo.

Apadrinaron a los contrayentes doña Florentina Caracavia, madre del novio, y don Florencio Espinal, padre de la novia. Después de la ceremonia, la numerosísima concurrencia fue espléndidamente obsequiada con un suculento y abundante yantar.

Los novios han fijado su residencia en esta capital.

Felicítamos a las respectivas familias y a los nuevos esposos, deseándoles eterna luna de miel.

Andrés Cervero Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general.—Piel.—Secretas.—Se admiten igualas.

Consultas de 11 a 1 y de 7 a 8
Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

cultura forestal, porque así como el libro es nuestro mejor amigo, un árbol no deja de ser también un buen compañero.

Su realidad hará pecar de sus generales beneficios.

«Es preciso que al repoblar, que el afán de hacerlo con «cantidad» no sea en perjuicio de repoblar «bien»: o i decir una vez y con razón.

El Gobierno debe ser la colaboración más directa para alcanzar el objetivo de enforque bien este bello, útil e irreemplazable problema.

Y, por último, la experiencia por la destrucción causada por incendios, muy dados en verano, establecer una buena guardia en pro de la fortuna de salud y material que representa el rendimiento que dan los bosques y extender conceptos, consejos, advertencias con toda colección de datos que los hay y muy gráficos como apreciables, para lectura de los ciudadanos todos y sujetar las riendas del potato desvocado de la devastación, ignorancia e insensatez.

José Gallego Vicente,
Auxiliar de la Sección Agronómica provincial.

Charlas médicas

Elogio del dolor y de la muerte

Título utópico y paradójico el que encabeza estas líneas, porque seguramente no hay nada que pueda parecer más absurdo que elogiar el dolor, que todo el mundo execra, y dedicar loores a la muerte causadora de tanto espanto y temor.

El dolor, según el diccionario, es sensación molesta y aflictiva de una parte del cuerpo por causa interior o exterior. Sentimiento, pena y congoja que se padecen en el ánimo. Pesar y arrepentimiento de haber hecho una cosa.

En cualquiera de estas acepciones, no cabe duda que el hombre ha de poner todo su empeño en huir del dolor, y, sin embargo, el dolor es necesario, el dolor merece un elogio, el dolor es imprescindible.

La vida sin él resultaría de una monotonía aterradora. Suprimid el dolor y habréis borrado la alegría del mundo.

Sin contrastes no puede haber belleza. Imaginad un cuadro maravilloso pintado por el artista más genial, en que todo fuese luz, sol y brillantez, sin una penumbra, sin un claro obscuro, sin una sombra. El lienzo estaría primorosamente ejecutado, su luminosidad sería cegadora, su arte sublime, pero no reflejaría la verdad y, por tanto, no sería bello.

Pues lo mismo pasaría con la vida si no existiese el dolor. Cuando se nos anuncia, sentimos que el miedo nos invade; su llegada nos espanta y, al poseernos, nos aterra; pero cuando lo sentimos alejarse, al ver que nos abandonan, renace en nosotros la calma, vuelve a nuestro espíritu la alegría y sentimos la dicha de vivir. La felicidad sin el temor de perderla, no sería felicidad. El dicho vulgar de que «la salud no se aprecia hasta que se pierde» es una gran verdad, pues para apreciar un bien, sea el que fuere, hay que haber pasado por el dolor de perderlo.

Nadie disfruta el placer de la riqueza como el que sintió las desgarraduras del hambre.

Si los seres queridos volvieran a la tierra después de habernos hecho sentir el dolor de perderlos, los querríamos de otro modo. Nuestro amor sería más intenso, más cuidadoso, más ferviente.

Los estóicos declararon con toda firmeza: «El dolor no existe», pero no porque negasen su existencia, sino porque sostenían que la voluntad del hombre es capaz de sobrepasar a las sensaciones y suprimirlas o atenuarlas. El dolor

ha sido siempre fuente inagotable de alegría y belleza. ¡Cuántos cuadros, esculturas y páginas brillantes de la literatura se inspiraron en el dolor!

Existe, a no dudar, el placer del dolor, porque, ¿quién duda que la madre, mientras se rompan sus entrañas para echar al mundo al hijo que llega, siente un placer que aminora sus sufrimientos al pensar en el deleite de la maternidad? El celoso que rebaña en la herida que le causa la ingrata o que se produce el creándose fantasmas, es un masoquista moral que goza indudablemente atormentándose.

Epícteto, en su teoría de la felicidad, sostiene que consiste en el disfrute del placer, con ausencia del dolor; teoría que confirma lo expuesto anteriormente por nosotros.

El dolor tiene también un aspecto moralizador. Es freno y dique de pasiones. Por miedo a las consecuencias dolorosas, el hombre deja de realizar acciones que sin ese temor realizaría. Y si cuando es moral merece ser felogiado, ¿cómo negaríamos nuestro elogio al dolor?

Hemos de hacer ahora una alabanza de la tan denostada y temida Párida, que ni perdona ni olvida a nadie.

Si no existiese el miedo al más allá, en la mayor parte de los casos esperaríamos la muerte con regocijo en lugar de verla llegar con espanto.

Hay una serie de prejuicios inexplicables; gentes a quien la idea de la incineración produce horror; otros a quienes preocupa mucho donde los han de llevar muertos, porque los causa terror ser arrojados al mar o que los entierren lejos del pueblo en que vieron la luz primera. También existen preocupaciones respecto del lugar y la forma en que les ha de sorprender la hora del tránsito, sin tener en cuenta lo cierto de que como ha dicho un poeta:

«Lo que interesa es morir,
que el cómo y cuándo no importa».

Dr. Luis N. de Castro.

Cabaret LIDO

Hay gran éxito de las aplaudidas artistas Madriñeta, Rosita Llacer, Isabel Cardona, Hermanas Mary-Dory, Julia de Cardona y Conchita Chevalier.

En breve, cuatro importantes debuts.

Instrucción y cultura

Lista de calificación definitiva de los cursillistas aprobados, maestros y maestras, por orden relativo de méritos, por el Tribunal núm. 1.

Maestros

1. Alejandro Lansac Samper.
2. Pio Toda Español.
3. Tomás Sanz Aguardó.
4. Benigno Nieto Senosiain.
5. Martín López Alós.
6. José María Bruned Zamora.
7. Antonio Rivarés Palencia.
8. Aurelio Felices León.
9. Jacinto Cervero Cambra.
10. Jesús Sanz Sanz.
11. Anselmo Ferrer Casademont.
12. Antonio Laguarda Oliván.
13. José María Serra Corojas.
14. Alfonso Aparicio Sanjaún.
15. Fausto Gonzalvo Mainar.
16. Fausto Rocca Mayoral.
17. Joaquín Viñas Vinals.
18. Leoncio Bueno Cervero.
19. Manuel Fondvejilla Maurin.
20. Ramón de la Peña Coiduras.
21. Ramón Ipiens Lalaguna.
22. Eugenio Bescós Ramón.
23. Antonio Vallés Almuédvar.
24. Jesús Cebollero Lacasta.
25. José García Yagüe.
26. Antonio Ferraz Peiret.
27. Angel Ros Gracia.
28. Serafín Abadías Boned.
29. Amadeo Reula Montaner.
30. Ignacio Castro Puente.
31. Santos Baso Giménez.
32. Fabián Pardo Martínez.
33. Fermín Solano Mur.
34. Marcelino Bellosta Otín.
35. Francisco Pac Giménez.
36. Benjamín Turón Fustero.
37. Joaquín Mur Cerezueta.
38. Eusebio Salinas Monclús.
39. Pablo Pusaic Comenge.
40. Victorino Calvera Aguilár.
41. Pedro Sarrás Lardies.
42. Pimiento Omella Cipián.
43. Angel Riazuelo Villamón.

Maestras

1. Pilar Berlanga Berges.
2. Joaquina Estrada Buira.
3. Enriqueta Sambateu Aneir.
4. Teresa Mateos Galano.
5. María Clemente Saúras.
6. Lucía Zamora Mored.
7. María Bal Carilla.
8. Elisa Villacampa Ara.
9. María Tornil Baldeuoll.
10. María Antón Sanagustín.
11. Ángela Izquierdo Obajas.
12. Leoncía Alcázar Pérez.
13. Emilia Palacin Arnal.
14. Ángela Moreno Sebastián.
15. María Panzano Almuédvar.
16. Genoveva Mir Garanto.
17. Blanca Ripa Gastón.
18. María del Carmen Vicén.
19. Encarnación Torner Alvarez.
20. Rosa Moré Pena.
21. Matilde Villacampa Planas.
22. María Gracia Castillo.
23. Margarita Tornil Baldeuoll.
24. Aurea Otín Boned.
25. Braulia Martínez Azón.
26. Andrea Sebastián Martín.
27. Julia Marracos Soteras.
28. María Iglesias Solano.
29. Francisca Otero Abadías.
30. María Candelaria Palacio.
31. Pilar Bagé Alvarez.
32. María Arriaga Arnal.
33. Vicenta Badenes Badía.
34. Marina Gabarre Alastrué.
35. Luisa Otín Cabezás.
36. Julia Pellicer Escartín.
37. Rosario Sesé Mur.
38. Estelina Bruned Zamora.
39. María P. Subías Pascual.
40. Ángela Sarasa Laserra.
41. Luisa Sánchez Royo.
42. María V. Castillo López.
43. Carlota Crespo Mavascués.
44. Angeles Labarta Giménez.
45. Manuela Sarvisé Castro.
46. María Encuentra Pérez.
47. María F. Mur Coterón.
48. Elisa Fillat Larrayu.
49. Adelaida Allué Abadías.
50. Isabel Fernández Planelles.
51. Leonor Ciprés Garzo.
52. María Laserra Villacampa.

El caballo de Atila

Como caballo formidable de inmensas herraduras que con su peso fuera aplastando la utilidad forestal, avanzan la duma, la torrenciosa y, el hombre, éste divoyandándose de los bosques y concentrándose en poblaciones envueltas en humo de chimeneas fabriles, en el tráfico de factoiras, en una palabra, en ciudades populosas donde con afán se atienden los negocios, como si la selva no fuere materia prima de toda esta actividad.

Y la selva en el rumoroso lenguaje de sus frondas, habla así:

«Ya te acordarás de mi algún día y me llorarás».

Claro, es la necesidad del hombre para el árbol y éste para el hombre: naturaleza por naturaleza.

Pero en fin, nuestros montes pelados por falta de población forestal, y lo lamentable, la tala, que ha de producir después los conflictos económicos para la industria papelera que necesita más de «trecientos sesenta mil» metros cúbicos anuales de madera, prueba la crisis ha poco tiempo ocurrida que ocasionó el discutido si o no aumento del precio de los periódicos y no solamente el conflicto de dicha industria, si también el de otras más, tantas como de la madera precisan y no son pocas.

Escaso patrimonio forestal es el nuestro por falta de un cúmulo de razones altruistas y que demuestran palpariamente la necesidad de plantar árboles y no sólo por las razones antedichas...

Todo pueblo civilizado dicta hoy leyes imponiendo normas en garantía de su buena observación ante unas posibles derivaciones funestas. La más grave, que el mar invada la tierra por falta de tapido arbolado que como férrea mano sujete el trote del potato invasor. Parecerá una exagerada opinión, los venideros tiempos se encargarán, a este paso, de hacer ver al hombre esta realidad.

Hay que repoblar.

Razón sencilla por lo que, la existencia forestal y la conservación de los bos-

ques, es la vida de miles de hombres que huyen de los desiertos, se desparan y no colonizan, puesto que nade que ame la existencia desea convivir en montañas desnudas, en estepas solitarias, secas y consumidas por el ardor del sol, huyendo del páramo para dirigirse donde pueda vivir.

Bien que en un buen ajuste del territorio nacional, preste su verdadero cometido en una selección de terrenos; para el cultivo forestal y para el cultivo agrícola: es una necesidad porque es vida de vidas.

Los bosques con su influencia local es la mejor salvaguardia y defensa de la agricultura, pues impiden la avalancha de la montaña hacia el mar y que éste se vaya introduciendo tierra adentro; arrastran las aguas de las torrenciales lluvias, piedras, arenas, etc., convirtiendo parajes que rinden su buena producción al agricultor en terreno improductivo y el bosque ejerce una benéfica influencia en la defensa del suelo contra la acción erosiva de las aguas en su corteza vertiginosa, acelerando su marcha y ofreciendo una suave frescura, y que en su acción de filtración por los copos del suelo, originan los manantiales y alimentan a los ya creados.

A la torrenciosa marcha devastadora, como atropellador caballo de Atila, sujeta el árbol el desenfrenado potato para repartir como acericación beso de Natura la corriente del agua por sus praderas y no socava la tierra con sus impudosas herraduras para dejar al descubierta la roca, convirtiendo las montañas en peñas peladas como una sangría en carne viva.

Hay que hacer obra de restauración forestal, que es hacer a la vez, obra agrícola y también ganadera.

El problema forestal es problema de acción.

Una nota simpática y que no se debe desamparar es la «Fiesta del árbol», además que aprende de ella el niño a amar ya a los árboles.

Poméntese por todos los [medios] la



Cosas... al Pueblo

PROPINAS

Hemos llegado a estos días navideños en los que todo el mundo se cree con derecho a extender la mano en espera de una cantidad en metálico, por el simple hecho de haberle dicho a uno, con la sonrisa en los labios: Felices Pascuas.

La costumbre, «derecho o fuero no escrito del cual usaron los hombres largo tiempo»—como dijo el rey sabio nada más en latín—, ha impuesto esta manera descarada de exigir el aguinaldo de Navidad y Año Nuevo.

El limpiabotas; el sereno; el cobrador de la luz; el señor que, amablemente, nos presta su cigarro para encender el nuestro; la chica de la portera y el ciego de la esquina, todos, absolutamente todos, se disponen en estos momentos a repartirse equitativamente las escasas monedas con las que contamos llegar justamente a fin de mes.

Ni por un momento se nos ocurrirá calificar de pordioso el acto de pedir reladamente el aguinaldo, ni de limosna el de hacer el donativo. Si así hubiéramos opinado, en modo alguno se nos hubiese ocurrido traxar este comentario de actualidad. Para nosotros, ya lo hemos dicho, la felicitación de Pascuas no es sino una costumbre, tan lamentable como la de buscarse la base del cráneo con el índice a lo largo de los conductos nasales, o la de fumar tabaco de la Arrendataria.

Así esto sentado, pasemos de la banalidad del comentario, a lo que quiere ser objeto de estas líneas: a intentar la supresión del aguinaldo, cosa en la que pronto podemos estar de acuerdo, a pocos minutos que dediquemos a la reflexión. Si el cartero felicita las Pascuas a todo el mundo, naturalmente felicitará al limpiabotas, y éste, que solicita el aguinaldo de todos sus clientes, lo solicitará también del cartero, y éste del vigilante, y el vigilante del cobrador del gas y de todos los precedentes.

Pues si esto es así, si el reparto de propinas en estos días propende al círculo vicioso, pongámonos todos de acuerdo en su supresión y habremos logrado varias cosas: un intercambio de dinero sin ningún fin práctico, que queda destruido por su base; dar las gracias por un favor que no es favor, y establecer el principio básico de la economía, que consiste en hacerse con lo de todos y no dar nada de lo nuestro a nadie. Lo primero se obtiene por varios procedimientos, desde el timo del sobre a la herencia del tío rico, muerto en América. Ya digo: varios procedimientos, menos el de trabajar, que está demostrado que no conduce a ningún fin práctico.

Astray.

Sección financiera

Cambio del 29 Diciembre 1933

Interior 4 por 100	70-00
Amortble. 5 por 100 em. 1900	93-15
» 5 por 100 » 1917	88-50
» 5 por 100 » 1926	100-00
» 5 por 100 » 1927	100-00
sin impuestos	100-30
Amotble. 5 por 100 em. 1927	86-25
con impuestos	86-25
Amortble. 3 por 100 em. 1928	73-00
» 4 por 100 » 1928	86-40
» 4-50 por 100 » 1928	92-50
» 5 por 100 » 1929	99-00
Deuda Ferrov. 4,50 por 100	89-25
» 5 por 100	99-00
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	87-75
» 5 por 100	93-00
» 6 por 100	104-00
Acciones Banco de España	554-00
» Minas del Rif	315-50
» Chades	316-75
» Petrolillos	29-50
» Campsa	124-00
» F. C. Norte de España	282-50
» F. C. M.-Z.-A.	253-00
» Ordinarias Azucarera	45-00
» Explosivos	738-00
Felgueras	47-00
Bonos oro	211-25
Tesoro 5 y medio por 100	103-30
Tabacos	208-00
Telefónicas Preferentes	108-50
Telefónicas Ordinarias	114-00
Eléctricas Reunidas Alicante 1ª	257-00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	47-80
Libras	39-95
Dólares	7-85
Suizos	236-25
Belgas	169-65
Liras	64-35
Reichsmark	2-90

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

BINACED

La sección de «Anuncios oficiales» del periódico «La Vanguardia», de Barcelona, ha publicado estos días un anuncio oficial del Ayuntamiento de Binaced (Huesca), por el cual se pone en conocimiento de los contratistas de obras, en general, la pública subasta de un Grupo Escolar que aquí se propone construir.

No nos sorprende la noticia; conocemos ese pueblo y el acendrado patriotismo de sus moradores.

Pueblo sufrido, trabajador y presto a cooperar unidamente y sin distinción de clases sociales cuando se trata de hacer obra de provecho y progresiva.

No creemos que en la actualidad—tratándose de una obra de la trascendencia de la que en este momento nos ocupa y del provecho que las generaciones presentes y futuras han de recibir de la nueva institución de Primera Enseñanza—surjan discrepancias que retarden la construcción de la magnífica obra ante las aportaciones económicas y el esfuerzo que representa para los vecinos de ese benemérito pueblo después de la notable aportación del Estado.

Estamos segurísimos de que la Comisión ejecutiva encontrará todos los medios que precise para salir airoso de la magnífica empresa, y el pueblo de Binaced verá compensados sus sacrificios en la enseñanza e ilustración de todos sus hijos.

Fundamentos esta opinión optimista en hechos concretos.

Bastará recordar las fechas 22 de Noviembre y 25 de Diciembre de 1730, 26 de Enero de 1740, 1782, 1919, 1920, la rápida ejecución de las accequias para poner el Monte en riego, electrificación y alumbrado, la construcción de los depósitos de agua potable, la construcción de cloacas y sus desagües y tantas obras como han sido precisas cuando se ha tratado de interés general, para que quede demostrado, fundamentalmente, nuestro optimismo.

Queda demostrado, pues, que el primer Ayuntamiento republicano de Binaced no quiere ir a la zaga de sus antecesores.

De su paso por la dirección y gobierno de ese invitado pueblo, se propone dejar huella imborrable construyendo un magnífico inmueble que sea orgullo de todos y donde, generosamente, y sin distinción de clases ni matices, se empezarán a formar las inteligencias y los hombres que, en un mañana no lejano, forzosamente nos han de sustituir.

Nuestro amor por todo lo que sea progreso y bienestar de nuestros coterráneos, nos exalta, y por ese mismo sentimiento no hemos reparado en decir algo que dejamos aquí apuntado al conocer el fausto anuncio.

Nos felicitamos del nuevo acontecimiento y felicitamos al incansable batallador y republicano don Angel Grasa y a sus compañeros de la Corporación municipal que tan dignamente preside.

José Villamete.

«Editorial Popular S. A.»—Huesca.

¡Industriales!

¡Comerciantes!

¡Anunciantes todos!

Al hacer vuestro nuevo presupuesto de publicidad, tener en cuenta que

EL PUEBLO

ES EL UNICO PERIODICO DE ESTA PROVINCIA CON PROPAGANDA EFICAZ

Vean los comerciantes e industriales la fuerza del anuncio bien seleccionado

Soliciten nuestras tarifas y condiciones a la Administración

PALMA, 9 Teléfono, 233

El caso de una dama austriaca

¡Veintinueve hijos!

La Uhrmann es una austriaca benemérita. Representa cuarenta y tantos años, y es robusta y sonriente. La hemos encontrado tendida en una cama blanca, una cama de clínica, y rodeada de varias enfermeras y dos médicos. La señora Uhrmann estrecha contra su corazón un pequeño envoltorio que llora de vez en cuando. Se trata de que la señora Uhrmann acaba de dar a luz en esta clínica de Viena.

El suceso no tendría nada de extraordinario ni valdría la pena de que lo comentáramos en los periódicos si no diera la casualidad de que en su veintinueve las veces que la señora Uhrmann ha venido a la clínica a realizar tan penosa función.

—Si, señor—dice la feliz madre—. Veintinueve hijos he dado a luz en treinta y dos años de matrimonio.

—Pues si que es un «record»...

—Y lo más asombroso es que me encuentro tan bien de salud como el día que me casé.

—Y dispuesta a tener más, no es eso?... —dice el médico, sonriente.

—Muchos más no querría—dice la señora Uhrmann—. Pero uno más, sí. Me gustaría tener treinta, para que fuese un número redondo. Además que es un orgullo para mí dar treinta ciudadanos a mi patria.

Después la señora Uhrmann me habla de sus hijos. Los tiene rubios y morenos, altos y bajos, guapos y... feos, no. Feos, lo que se dice feos, a ella no se lo parece ninguno. Si acaso menos guapos. Como los mayores pasan ya de los veinte años, los tiene también con distintas carreras y profesiones.

—Todos son buenos chicos, y quieren mucho a sus padres—dice, la veintinueve veces madre, muy orgullosa.

A diario recibe esta señora testimonios de afecto y consideración de los ciudadanos de Viena. Le mandan regalos para el niño, ramos de flores para ella y un sinfín de caprichosos objetos. Desde que los periódicos dieron la noticia, la gente no cesa de acudir a la clínica a interesarse por su salud. Hasta el canceller Dullis ha enviado un regalo y un cariñoso y patriótico saludo. Dos muchachitas que acaban de acercarse al lecho a saludar a la señora Uhrmann se pomen muy coloradas cuando ésta les dice:

—Ya sabéis, niñas. A casarse pronto y a imitar mi ejemplo.

—¡Oh, no! ¡Qué horror!—dice una de ellas.

—Pues a mí no me molestaría, aunque sólo fuese para hacer rabiar a nuestro vecino Hitler—agrega su traviesa compañera.

Es verdad, Hitler debe sentirse molestadísimo ante este caso que se da precisamente bajo la dominación de su enemigo Dullis. La mayor preocupación de Hitler es conseguir que le den muchos hijos las mujeres alemanas. ¡Cuanto daría por poder

Restaurant del Círculo Oscense

Gran Cena de Noche-Vieja

MENÚ

- Ostras Marennes al limón
- Crema Sanclair
- Filetes Lengüado Margarit
- Pollo asado
- Ensalada compuesta
- Postres
- Llvas
- Puding Gavinet Salsa Grosella
- Frutas

Servicio desde las nueve de la noche
Cubierto, DOCE pesetas
RESERVE SU MESA

INDICE

acaba de publicar en edición de bolsillo el Decreto de organización del «Cuerpo de Secretarios de Juzgados Municipales» recientemente aparecido en la «Gaceta de Madrid».

El conocimiento de este Decreto es indispensable para todos los secretarios actuales y para todos aquellos que quieran enterarse de cómo se puede ingresar en el nuevo Cuerpo con remuneraciones excelentes y la garantía de un porvenir seguro.

Un lindo tomito, 1'25 pesetas: provincias, Giro Postal.
Pedidos a «Indices», Lope de Rueda, 17, Madrid.

Valencia en Huesca

Naranjas superiores, a 1,50 pesetas el ciento

Santiago Otaí

Padre Huesca, 6 HUESCA

presentar al mundo un caso como el de la señora Uhrmann!

Pero lo que más ha emocionado a esta benemérita ciudadana, que acaricia a su vigésimonono retoño, es la visita que recibió ayer. Ayer se acercó a su lecho cariñosa y sencilla, nada menos que la esposa del presidente de la República austriaca, señora de Miklas. Permaneció un buen rato junto al lecho de la parturienta, conversó con ella, y los fotógrafos obtuvieron una placa.

Sería curioso conocer la opinión del señor Uhrmann, esposo de la madreemplar, y quien tiene que mantener al ejército de muchachos que su señora ha traído al mundo. Ella dice que su esposo ve con mucha satisfacción el suceso que se produce todos los años. Pero nosotros, francamente, nos permitimos dudar. Es que... ¡hay que ponerse en su caso!...



OLIMPIA

Hoy sábado A 0,30 y 0,50

Gran repris de la fastuosa opereta de la Paramount

Un chico encantador (Il est charmant)

por Henri Garat y Meg Lemonnier

Fastuosa presentación Música inolvidable

Salón NATI

Ondulación permanente sin corriente

Ultimo modelo de Aparatos Henry

SECADOR SILENCIOSO

Villahermosa, 12, 1.º-derecha HUESCA

Teatro Odeón

Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy sábado (POPULAR) BUTACA, 0,75

Estreno de la gran superproducción presentada por Warner Bros e interpretada por James Cagney y Mary Brian

Duro de pelar

La comicidad y la simpatía única e inigualable de este gran tuno llevada a su punto máximo

W. J. TO DE ESTADOS UNIDOS



Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones.—Especialidad en
Maletas para automoviles

BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22



HUESCA

ULTRAMARINOS FINOS

FRUTAS - VINOS Y LICORES A GRAN EL REPARTO DE VINO A DOMICILIO

ESTANISLAO ROVIRA

Grandes viveros de cepas americanas.
Arboles frutales de todas clases.

VIUDA DE FRANCISCO ROVIRA

Coso de Galán, 40 Teléfono 270 HUESCA

LIDO Café-Varietés
(Padre Huesca, 65, (antes Jai-Alai))
HOY GRAN EXITO DE
ROSITA LLASER
JULIA DE CORDOBA
El día 31, será obsequiada la clientela con las típicas uvas.
Palcos - Calefacción central - Servicio por bellísimas señoritas

AUTOBUSES
Huesca-Zaragoza
Salen diariamente
A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.
Llegan
A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.
Billetes reducidos de ida y vuelta
ENCARGOS A DOMICILIO

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE
SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES
LEANDRO LORENZ
Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

Agustin Delplán Almacén de maderas
ALERRE (Huesca)

TONIFIQUESE
con el poderoso tónico reconstituyente
METARRHENAL
para todos los casos de anemia, debilidad general, somnolencia, malas menstruaciones, inapetencia, depresiones, etc.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Matadero público
Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
Carneros, 42, kilos, 652,04.
Corderos, 0, kilos, 00,000.
Cerdos, 15, kilos, 1.162,05.
Ovejas, 13, kilos, 153,01.
Ternascos, 9, kilos, 54,03.
Termeras, 2, kilos, 224,00.
Vacas, 0, kilos, 006,00.
Cerdillos de leche, 0, kilos, 00,00.
Total, 81 reses; kilos, 2.246,03.
Ciudadanos: Leed y propagad
EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

EL PUEBLO
REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:
Calle de La Palma, 9
Teléf. 232 Apartado 22

INDISCUTIBLE!!
EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ
PECTO-GRIETINE
CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
Y AFECIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,
HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES, ULCERAS,
RABOS, VARICES, ETC.
SE HACE TODO PRODUCTO ANABOGO (SE VENDE EN LAS FARMACIAS)

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADAS	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancias.....	6,30
Para Ayerbe-Canfranc.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Tardienta-Barcelona.....	8,32	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Zaragoza.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,80	De Ayerbe.....	14,55
Para Tardienta.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta (Mercancias).....	15,45	De Tardienta.....	17
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Ayerbe-Mercancias.....	17,15
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Tardienta.....	18,30
Para Tardienta.....	20,45	De Ayerbe.....	20,40
		De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 15	De Zaragoza.....	9,20, 9,50
Para Barbastro.....	14,30 c.	De Barbastro.....	7
Para Barbastro.....	19	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,30 c.	De Sesa-Sarriena.....	6,15 c.
Para Almuñézar-Tornos.....	17,30	De Almuñézar-Tornos.....	7
Para Alcalá de Gurrea.....	17	De Alcalá de Gurrea.....	9
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	15, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Lluenga.....	15,30 c.	De Lluenga.....	9, c.
Para Robres.....	15,30 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,30 c.	De Grañén.....	9,30 c.
Para Bespén.....	16, c.	De Bespén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,30.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,30.
El tren que llega a Huesca a las 15,55 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.
El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

Círculo Oscense RESTAURANT

CUBIERTO CUATRO PESETAS

Servicio a la carta - En la próxima semana inauguración de la temporada de bailes, con servicio esmerado de meriendas, bocadillos, té y chocolates, a precios económicos.
Servicio permanente en los salones y comedor - Especialidad en Bodas y Banquetes.

Dirección: José Foncillas

¡AGRICULTORES!

Aceites, grasas y valedinas especiales para
Tractores, importados directamente de New-York
CALIDAD PUREZA ECONOMIA
Lubrificantes Monopolio. Precios tarifa oficial
Almacén de Lubrificantes **E. PANZANO LLAMAS**
PLAZA SAN VICTORIAN, núm. 1, duplicado

NOTA.—Vendo bidones de hierro para transportes de gasolina, y barriles de madera de roble de 200 litros.

Casa Santamaría

Salchichería



Pescados Frescos



Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Bebed Anís la Asturiana

ES EL MEJOR

Barómetro a O.º y nivel del mar, 777,4. Humedad relativa, 69 por 100. Velocidad en 24 horas, 109 kilómetros. Estado del cielo, n i e b l a. Temperatura máxima a la sombra, 4,4. Id. mínima id. 0,04. Ítem en tierra, 0,05. Oscilación termométrica, 8,4.

TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 „
NUMERO SUELTO 10 cts.

El Consejo de ministros ha adoptado importantes acuerdos

Ayer fué entregado al jefe del Gobierno el proyecto de ley de amnistía

Los autores de dicho proyecto se muestran muy optimistas. - Se va a derogar la ley de Términos municipales y se aplazará la ejecución de la ley de sustitución de la enseñanza religiosa. - Se aprueba un proyecto de ley para que los funcionarios y retirados puedan volver al servicio activo. - En Cabo Juby un soldado ha matado a un capitán. - ¿Quién será nombrado presidente de la Generalidad de Cataluña?

Se han adoptado importantes acuerdos en el Consejo de ministros

Un proyecto de ley para derogar la ley de Términos municipales y otro para aplazar la sustitución de la enseñanza religiosa

MADRID, 29.—A las once de la mañana ha quedado reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión ministerial ha terminado a las dos y cuarto de la tarde.

Los periodistas han preguntado al ministro de la Guerra sobre los sucesos ocurridos en Cabo Juby, contestando el señor Martínez Barrio que no tenía ninguna noticia. Quizá se haya recibido algo en la Dirección general de Colonias.

La misma pregunta han hecho los reporteros al señor Leroux, quien después de decir que no tenía conocimiento de lo ocurrido se ha extrañado que lo supieran los periodistas.

El ministro de Marina ha dicho que únicamente sabía que en Cabo Juby había sido muerto un capitán por un soldado. No conocía más detalles.

Los periodistas han preguntado al ministro de la Gobernación por qué en los coches oficiales del jefe del Gobierno y de los ministros que antes iban escoltados por tres agentes de policía, van ahora un policía y dos guardias de Asalto, éstos con carabinas. El señor Rico Ayello ha contestado que era una medida circunstancial.

Han salido juntos el ministro y el subsecretario de Instrucción Pública. Este ha dicho a los periodistas que marchaba a Valencia para asistir en nombre del Gobierno al acto de inauguración de un monumento a Sorolla.

La nota oficiosa dice así:

Justicia.—Decreto disponiendo que los registradores de la Propiedad que hayan resultado elegidos diputados a Cortes queden en situación de excedentes.

Se examinó la posibilidad de llevar inmediatamente a cabo una revisión de expedientes de separación y jubilación de los funcionarios de las carreras fiscal y judicial que lo fueron con arreglo a las leyes de 11 de Agosto y 13 de Septiembre de 1932. Se acordó designar una ponencia integrada por los ministros de Estado, Justicia, Guerra y Obras Públicas para que redacten un proyecto de ley que haga viable aquella revisión.

Instrucción Pública.—Se autorizó al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley, aplazando la sustitución de la enseñanza religiosa.

Comunicaciones.—Decretos de jubilaciones y ascensos de funcionarios.

Agricultura.—Decreto nombrando director general de Agricultura a don Germán Yus.

Trabajo.—El ministro ha entregado a sus compañeros copias de un proyecto-decreto regulando los nombramientos de presidentes y vicepresidentes de los Jurados mixtos.

Se ha aprobado un decreto de ley que deroga la ley de Términos municipales. Se han dictado normas para el traspaso a la Generalidad de los servicios de Sanidad y Beneficencia.

Guerra.—Concedido a diecisiete jefes y oficiales recompensas por méritos en tiempos de paz.

Gobernación.—Nombrando gobernador civil de Soria a don Francisco Carpas y de León a don Julio García.

Presidencia.—A propuesta del presidente del Consejo se autorizó a don Ernesto Jiménez Caballero para que represente a España en el Congreso Internacional de Intelectuales que se celebrará en Budapest.

El Consejo conoció la dimisión presentada por el Alto Comisario señor Moles y se acordó aceptarla, continuando en dicho cargo el señor Moles hasta que sea nombrado el sustituto.

¿Quién será presidente de la Generalidad de Cataluña?

Se asegura que va a ser elegido presidente de la Generalidad de Cataluña una personalidad de gran relieve político, pero que actualmente está alejada de los partidos.

La Cámara ha recibido el proyecto de Estatuto Vasco

La sesión parlamentaria ha estado dedicada a la discusión de actas

A las 4.25 de la tarde abre la sesión el señor Alba. Basteante animación en escuños y tribunas. En el banco azul los ministros de Justicia y Obras Públicas.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, quedando proclamados veinte diputados. Prometen el cargo veintitrés diputados.

Se discuten y se aprueban las actas de Málaga, Sevilla y Almería.

El presidente de la Cámara advierte que se ha presentado a la Mesa el proyecto de Estatuto Vasco y que debe designarse una Comisión dictaminadora.

El señor Oriols pide que consten las protestas contra ese proyecto formuladas por Alava.

El presidente de la Cámara le contesta diciendo que no es el momento oportuno para hacer constar nada.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las 8.45 de la noche.

Las responsabilidades por los sucesos de Jaca

El Tribunal que entiende en el sumario por las responsabilidades de los sucesos de Jaca se reunirá el día 3 del próximo mes en el Palacio del Senado para continuar su labor.

Se anuncia una disposición importante

Por una personalidad política de gran relieve se asegura hoy que el ministro de la Guerra tiene el propósito de dictar una disposición por la que puedan volver al servicio activo aquellos generales, jefes y oficiales del Ejército que se retiraron con arreglo a la ley del señor Azaña, siempre que lo soliciten durante un plazo que se fijará en dicha disposición.

Sobre la posible existencia de prisioneros nuestros en África

El ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, recibió la visita del comandante de Aviación señor Martínez Estévez, jefe de la delegación oficial nombrada por el Gobierno para resolver el asunto de nuestros prisioneros en África.

El señor Martínez Barrio, dada la trascendencia del asunto, rogó al comandante Estévez que le visitara a las cinco de la tarde.

Para conocer el alcance de esta entrevista ha sido interrogado el teniente señor Maestre, que formó parte de otra comisión oficial nombrada para este mismo asunto, el cual visitó así mismo al señor Martínez Barrio con el citado objeto.

El señor Maestre se expresó en los siguientes términos:

—La visita anunciada al ministro de la Guerra por el comandante de Aviación, señor Estévez, es de suma importancia para la resolución de este delicado y ya enojoso asunto sobre la existencia de nuestros prisioneros en África. El comandante señor Estévez está firmemente decidido a que esta cuestión sea resuelta de una vez, para siempre en la forma que exigen nuestras informaciones y el interés de tanta familia dolida que tiene la convicción o la sospecha de que se encuentra en África entre los prisioneros uno de sus deudos.

El comandante señor Estévez confiere hoy con el ministro de la Guerra para darle en rita de sus noticias e impresiones para la existencia de prisioneros españoles en el Marruecos francés.

A consecuencia de esta entrevista el ministro de la Guerra dará a conocer todo lo oído al Consejo de ministros, y si, en efecto, hay indicios, aunque sean leves, de la existencia de algún prisionero, el Gobierno español aglotará todos los medios para depurar esos informes.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo, día 31.—Warner Bros presenta a Ricard Barhernes, Sally Eilers y Tommy Brown en «Aeropuerto Central». Hablada en español por dobles.

NUESTRAS CAMPAÑAS

En favor de los presos inocentes

No hemos de cejar en nuestro empeño de hacer que la Justicia actúe con rapidez y con la máxima eficacia hasta dejar terminada su misión juzgando a los supuestos delincuentes a resultados de los sucesos revolucionarios ocurridos en nuestra provincia últimamente. Se sobreentiende que al producirnos en esta forma no perseguimos tanto el ver liquidados los actos criminosos, como el que respaldase la inocencia de muchos detenidos. Es por éstos principalmente por lo que nuestra pluma se mueve y encaminan nuestras gestiones. Nadie tome a intrusión impertinente nuestra actitud, que sólo obedece a dictados imperativos de conciencia.

La impresión primera que formamos fué la de que dada la manera de desarrollarse estos sucesos y la represión subsiguiente, era inevitable la caída en errores que ocasionasen la detención de personas ajenas a los actos revolucionarios. Luego, esa impresión ha ido afianzándose hasta quedar fijada en nuestro ánimo con caracteres de certeza. Y, ya en posesión de este estado de conciencia, sólo nos restaba seguir el camino natural trazado a hombres que, como nosotros, nos debemos a la reparación de errores e injusticias.

Hemos de hacer constar una vez más que las autoridades superiores provinciales, tanto civiles como militares y judiciales, se han comportado en todo momento con exquisita sujeción a las normas legales, y sería ocioso que alguien interpretase nuestros artículos como censura que jamás estuvo en la intención.

Por el contrario, en nuestras visitas al señor gobernador civil, hemos sacado la consecuencia de que don Pablo Pineda se comporta del modo más humanitario posible dentro de sus facultades, como lo prueba el hecho de que ha libertado y sigue libertando a muchos detenidos gubernativos conforme se van presentando testimonios de su inocencia.

Precisamente ayer el señor gobernador llamó al señor ministro de la Gobernación para que se interesase cerca de su compañero el de Guerra para ver la forma de tramitar los sumarios instruidos por la jurisdicción militar, ya que consideraba excesivos los días transcurridos sin que los tribunales actúen. Al igual que nosotros, el señor Pineda cree que puede haber detenidos inocentes y urge aclarar las situaciones. Esto, solamente pueden hacerlo los jueces, y de ahí la necesidad de sus funciones.

Como saben nuestros lectores, ayer cursamos telegramas a varios ministros, diputados a Cortes y directores de periódicos interesando su intervención en pro del empeño que perseguimos.

Tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores que las gestiones han obtenido éxito como lo demuestran los telegramas recibidos y que copiamos a continuación:

Teniente coronel secretario ministro Guerra a director de EL PUEBLO: Contesto su telegrama hoy. Por disposición Auditor han sido nombrados tres capitanes jueces que ya deben hallarse en Jaca para continuar actuaciones cerca presos allí recluidos con motivo últimos sucesos.

Efectivamente, en la Orden del Regimiento del día de ayer se manifiesta que los capitanes don José Mateu de Anís y don Luciano García, tienen que marchar a Jaca «para activar las diligencias que como jueces instructores instruyen».

También hemos recibido, de doña Margarita Nelken, el siguiente telegrama: «EL PUEBLO, diario republicano. Inmediatamente recibir su telegrama entrevistéme ministro Guerra interesándole rapidez para juzgar detenidos Huesca por ser apremio justicia libertar inocentes. Saludos. Margarita Nelken».

Teníamos la evidencia de que al requerir en nuestra ayuda a la diputado señora Nelken no habíamos de quedar defraudados. Mujer de exquisita sensibilidad y probados sentimientos humanitarios en pro de los humildes privados de libertad, se ha apresurado una vez más a ponerlos de manifiesto. Hacemos pública nuestra gratitud a la diputada socialista señora Nelken y tenga la seguridad de que los presos y sus familiares nos acompañan en el afecto que se merece.

Entramos, pues, en una fase de actividad que creemos no ha de interrumpirse hasta que los presos libres de culpabilidad se vean reintegrados a sus hogares y trabajos.

Ahora precisa que todos aquellos que puedan aportar pruebas en favor de los inocentes detenidos se apresuren a manifestarlas, para que los jueces cumplan su misión con los elementos de juicio indispensables a la eficacia.

Ha sido entregado al jefe del Gobierno el proyecto de ley de amnistía

El señor Gil Robles ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno, exponiéndole las principales características del proyecto de amnistía. La entrevista ha sido larga y al salir el señor Gil Robles ha dicho a los periodistas que se mostraba muy optimista.

Minutos después se han reunido los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea y el ex conde de Rodezno. Han compulsado los datos que cada uno llevaba, respecto al proyecto de amnistía, quedando definitivamente redactado.

Los reunidos han marchado a visitar al jefe del Gobierno a quien han hecho entrega del proyecto de amnistía. Los visitantes han salido muy bien impresionados.

Según noticias que hemos podido adquirir, las líneas generales de esta proposición de ley serán: concesión de una amnistía, sin excepción de clase, ni de preso, sean cualesquiera los tribunales o jurisdicciones que hayan tramitado el proceso; los delitos que abarcará serán aquellos realizados contra la forma de Gobierno, rebelión y sedición, tanto militar como civil, cometidos hasta el 10 de Noviembre del presente año.

También se incluirán los cometidos por medio de la imprenta o grabado, hasta dicha fecha, exceptuando los de injuria y calumnia contra particulares y los cometidos con ocasión de huelgas de obreros. De éstos se exceptúan los autores de aquellos delitos que figurán en los artículos 412 y 493 del Código penal.

También se propone sean puestos en libertad los detenidos, presos o que extingan condena por los delitos especificados anteriormente y que quienes se encuentran fuera del territorio español puedan volver libremente a él, quedando exentos de toda nota. No se exceptúan las responsabilidades civiles a que hubiese lugar por daños y perjuicios causados a particulares, siempre que exista reclamación.

Se propone la amnistía de los jefes, oficiales y asimilados para los que se solicita la reintegración a sus empleos, para que puedan pedir el retiro si lo estiman conveniente. También se pide queden sin elec-

to las medidas gubernativas, privación de haberes y falta de computación de años de servicios impuestos hasta la fecha de referencia, tanto para civiles como para militares, siempre que se hayan impuesto por los delitos a que se refiere la amnistía.

Dimite, pero retira la dimisión

Esta tarde han circulado rumores asegurando que el diputado de Acción Popular don Dimas Madariaga había dimitido la tercera Secretaría de la Cámara. Efectivamente: al comenzar la sesión el señor Madariaga no ha ocupado su puesto de secretario.

El señor Gil Robles ha confiado extensamente con el señor Madariaga, a quien ha logrado convencer para que retire la dimisión. Parece ser que la fundaba en el resultado de la votación y en que sólo se había condecido a Acción Popular la tercera Secretaría.

Lo ocurrido en Cabo Juby

Los periodistas han podido averiguar que lo ocurrido en Cabo Juby ha sido la muerte del capitán don César Colet, que se la ha producido un soldado. Hasta ahora no hay más detalles. En la Dirección general de Colonias han dicho a los reporteros que esperaban noticias oficiales de lo ocurrido.

Anuncio de una intepelación

El señor Mateo Azpeitia ha anunciado al Gobierno una interpeleación sobre la reintegración a sus cargos de los funcionarios que han sido retirados o jubilados con arreglo a las leyes votadas por las Constituyentes.

A. Gardesa

Garganta, Nariz y Oído
Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
COSO GALÁN, 27, 5.ª Huesca

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído
Especialista del Hospital Provincial
Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
COSO G. HERNANDEZ, 12-2.ª

Nota de la Asociación Patronal Oscense

Al Comercio de la Alimentación

Se advierte a los señores patronos del Comercio de la Alimentación de Huesca que, según escrito levantado en 26 de los corrientes por la representación patronal en el local del Jurado mixto, se acordó el que dicho Comercio podrá permanecer abierto el domingo, día 31 del actual, y horas de nueve a trece.

Igualmente se advierte que el domingo no podrán trabajar los menores de 18 años y las mujeres.

Asimismo a la dependencia se le dará iguales horas de fiesta durante la semana próxima en compensación de las trabajadas.—La Patronal.

Teatro Olimpia

Domingo próximo: «Madame Butterfly», grandiosa producción espectacular, por Silvia Sidney, Gary Grant y Charles Rogers de la Paramount, hablada en español.

Lunes, primero de año: La primera gran producción española «Susana tiene un secreto», por Kostia Diaz Gimeno, Miguel Liger y R. Nunez.

Teléfono de EL PUEBLO
Administración: núm. 233